

El traslado de personas condenadas tiene un carácter humanitario con objetivo de aproximar el condenado de su familia y ambiente cultural y social, mejorando suya rehabilitación

Para obtener más informaciones:

Departamento de Recuperação de Ativos e Cooperação Jurídica Internacional  
DRCI/SNJC/MJC  
SCN QD 06, Bloco A, 2º andar - Shopping ID  
Código Postal: 70716-900 - Brasília/DF  
Teléfono: (61) 2025 8900

Correo Electrónico: [drci@mj.gov.br](mailto:drci@mj.gov.br);  
[transferencia@mj.gov.br](mailto:transferencia@mj.gov.br)  
Sitio web: <http://www.justica.gov.br>



DEPARTAMENTO DE  
RECUPERAÇÃO DE ATIVOS E  
COOPERAÇÃO JURÍDICA INTERNACIONAL

SECRETARIA NACIONAL DE  
JUSTIÇA

MINISTÉRIO DA  
JUSTIÇA E  
SEGURANÇA PÚBLICA



# Traslado de Personas Condenadas

# Extranjero Condenado en Brasil

## ¿Qué es el traslado?

Es la posibilidad del extranjero condenado en Brasil cumplir el restante de la sentencia impuesta por la justicia brasileña en su país de nacionalidad o residencia.

## ¿Para qué sirve el traslado?

Como instrumento de aspecto humanitario, visa la rehabilitación, aproximando el condenado de sus familiares, en su ambiente social y cultural.

## ¿Cómo funciona el proceso de traslado?

- El requerimiento es gratuito y dispensa abogado.
- El requerimiento del traslado de personas condenadas deberá ser encaminado al Departamento de Recuperación de Activos y Cooperación Jurídica Internacional de la Secretaría Nacional de Justicia y Ciudadanía del Ministerio de Justicia y Ciudadanía de Brasil, que hace la análisis y la instrucción del pedido.
- El pedido será tratado basado en acuerdo internacional vigente o por promesa de reciprocidad.
- Aprobado el traslado del condenado por Brasil y por el país de origen, la medida podrá ser efectivada.

## REQUERIMIENTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS

\_\_\_\_\_ (nombre completo)

portador del pasaporte o documento de identidad nº \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, nacido en \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ (día/mês/año), hijo/a de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_, condenado/a a cumplir una condena de \_\_\_\_\_ (duración), impuesta por \_\_\_\_\_ (autoridad judicial), en el proceso nº \_\_\_\_\_, por el crimen de \_\_\_\_\_, actualmente recogido en el Establecimiento de Prisión \_\_\_\_\_ en la ciudad de \_\_\_\_\_:

REQUIERE

Ser trasladado(a) para \_\_\_\_\_ (ciudad, departamento, país), para cumplimiento del restante de la condena impuesta por la Justicia brasileña en su medio social patrio .

\_\_\_\_\_ (local e fecha)

\_\_\_\_\_ (firma)